

GUÍA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO PARA DETECTAR AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Las Instrucciones de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar de 12 de Mayo de 2020, por las que se regula el procedimiento para la aplicación del protocolo para la detección y evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales, recoge en la disposición cuarta : “Durante el mes de junio, los tutores y tutoras del último curso del segundo ciclo de Educación Infantil y de sexto de Educación Primaria, deberán cumplimentar un cuestionario de detección del alumnado con altas capacidades que estará disponible en el Sistema de Información Séneca”.

Desde la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar de la Consejería de Educación y Deporte, se ha elaborado la presente guía, con el objetivo de ofrecer un asesoramiento a tutores y tutoras de Educación Infantil de 5 años y 6º de Educación Primaria, para la cumplimentación de los cuestionarios para la detección del alumnado con indicios de Altas Capacidades Intelectuales.

Asimismo, esta guía pretende reflejar la importancia y finalidad de la detección del alumnado con Altas Capacidades Intelectuales, según lo recogido en la normativa de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para aquellos profesionales que quieran profundizar en los estudios de validez y fiabilidad de los cuestionarios, se adjunta el proceso de elaboración y validación de los mismos, elaborado por la Agencia Estatal de Evaluación Educativa de Andalucía (AGAEVE).

La presente guía ha sido elaborada por el Servicio de Orientación y Atención a la Diversidad de la Consejería de Educación y Deporte en colaboración con los profesionales de los Equipos de Orientación Educativa Especializados en Altas Capacidades Intelectuales de las Delegaciones Territoriales de cada provincia.

¿Por qué es importante la detección del alumnado con Altas Capacidades Intelectuales?

La identificación del alumnado con Altas Capacidades Intelectuales es necesaria, y es un derecho para poder conocer diferencialmente sus características y funcionamiento intelectual y hacer propuestas educativas acordes a sus necesidades.

La escuela y la familia son los principales contextos para identificar al alumnado que tiene altas capacidades intelectuales por lo que la detección temprana permitiría, intervenir proponiendo las medidas más adecuadas a cada caso.

La detección del alumnado con altas capacidades intelectuales es necesaria para:

- Conocer su perfil: aptitudes, rendimiento, estilo de aprendizaje, intereses, visión de futuro, características personales y emocionales...
- Responder lo más adecuada y tempranamente a sus necesidades.
- Desarrollar su potencial y sus competencias.
- Proporcionar el máximo acceso al aprendizaje y favorecer el desarrollo emocional del alumnado.
- Identificar las barreras para el aprendizaje y la participación.
- Facilitar la evolución natural que posibilite una vida más feliz en la comunidad, un comportamiento ético y responsable.

Concepto de Altas Capacidades Intelectuales

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de 17 de octubre 2011, recoge el Acuerdo de 4 de octubre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Actuación para la Atención Educativa al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo por presentar Altas Capacidades Intelectuales en Andalucía 2011-2013.

Las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa, definen al alumnado de **altas capacidades intelectuales** como: *“aquel alumnado que maneja y relaciona múltiples recursos cognitivos de tipo lógico, numérico, espacial, de memoria, verbal y creativo, o bien destaca especialmente y de manera excepcional en el manejo de uno o varios de ellos”*. Y a efectos de clasificación considera a tres grupos: Sobredotación intelectual, Talento Complejo y Talento Simple.

Asimismo, las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 recoge que el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales se considera alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Asesoramiento para la cumplimentación de los cuestionarios

Durante el mes de junio, estará disponible en “Séneca” el cuestionario para la detección del alumnado con altas capacidades intelectuales. Las rutas de acceso para la cumplimentación o descarga de los cuestionarios son:

CUESTIONARIOS PROFESORADO

En el perfil profesorado (Si es un centro público) o profesorado concertado (si se trata de un centro docente privado sostenido con fondos públicos), la siguiente:

Alumnado / Alumnado / Gestión de la Orientación / Cuestionario de Detección de AACCI.

Los cuestionarios del profesorado también están disponibles (en esta misma ruta) desde el perfil Dirección (si es un centro público) o el perfil Centros Concertados (para este tipo de centros).

CUESTIONARIOS FAMILIAS

Asimismo, se pueden descargar de dicha aplicación los cuestionarios que cumplimentarán las familias de este alumnado. La ruta de acceso del cuestionario de familias es:

Documentos / Alumnado / Gestión de la Orientación / Cuestionario de Detección de AACCI / Cuestionario de detección de AACCI de la familia.

Los cuestionarios del profesorado deben ser cumplimentados por los tutores o tutoras del último curso del segundo ciclo de Educación Infantil y de sexto de Educación Primaria. Además, el cuestionario no es posible realizarlo en papel por parte del profesorado. Por ese motivo, desde el perfil "Dirección" o "Centros Concertados" también se puede acceder a los cuestionarios, para así poder sustituir al profesorado que por cualquier motivo no pueda rellenarlo. En este sentido, la Dirección decidirá si lo cumplimentan ellos mismos, o asignan a algún compañero/a con conocimiento del grupo. Esto último es muy importante, para que no queden cuestionarios en blanco en el mes de junio.

En cualquier caso, se podrá recabar información del equipo docente para la adecuada cumplimentación de los cuestionarios. Asimismo, se podrá contar con el asesoramiento del Equipo de Orientación o del Departamento de Orientación cuando se estime necesario.

Cuando el tutor o tutora se dispone a cumplimentar los cuestionarios del alumnado de su grupo le aparece la siguiente aclaración:

“Lea detenidamente cada frase. Trate de valorar de forma objetiva, hasta qué punto describe al alumno o a la alumna, teniendo en cuenta su edad. En una escala del 1 al 6, marque el 1 si la frase no describe nada al alumno o a la alumna y el 6 si la frase le describe muy bien. En la tabla siguiente se indica cómo usar los valores intermedios 2, 3, 4 y 5.”

Respuestas					
1	2	3	4	5	6
No describe nada	Lo describe poco	Le describe a medias	Le describe a medias	Le describe bastante	Le describe muy bien

a. Orientaciones Generales:

Con los cuestionarios para detectar al alumnado con altas capacidades intelectuales, no se pretende que el tutor o tutora o la familia realice una evaluación y determine que el alumnado presente altas capacidades intelectuales, sino que describa conductas que observa en el mismo. La evaluación y la determinación de las necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales es función del orientador u orientadora.

Es aconsejable, que en el momento de la cumplimentación el docente esté relajado/a, en un ambiente lo más silencioso posible, libre de exceso de estímulos o de distracciones que puedan producir falta de concentración.

Teniendo en cuenta la extensión del cuestionario, se recomienda al profesorado detenerse cada quince ítems aproximadamente y realizar una o varias pausas en dicha cumplimentación. Ayudarán a reflexionar y otorgar la puntuación más adecuada para cada alumno o alumna. Asimismo, conviene distribuir la cumplimentación de los cuestionarios del grupo-clase, entre varios días.

Para poder obtener resultados clarificadores podría ser recomendable utilizar, siempre que sea posible, puntuaciones que definan bien el ítem presentado, es decir intentar entender si le describe (5 y 6) o no le describe (1 y 2). Los valores medios (3 y 4) solo se recomienda que sean utilizados en aquellos casos en los que tenemos dudas razonables en el ítem expuesto. En caso de marcar estos valores medios entenderemos que el valor 3 le describe a medias, pero con tendencia a *no describirle*, y el valor 4 le describe a medias, pero con tendencia a *describirle*.

Cuando el tutor/a al contestar los diversos ítems de los cuestionarios, no tenga claro qué puntuación asignar, en uno o varios de los mismos, sería aconsejable que se consultase con el resto de profesorado del equipo docente y así responder de una forma más ajustada. Si aún persistiese la duda en relación a uno o varios ítems, el tutor/a podrá pedir el asesoramiento sobre dichos ítems al orientador/a para hacer juntos una interpretación y decidir cuál es la mejor puntuación a establecer.

Debemos entender durante la cumplimentación de los cuestionarios que los ítems planteados deben ser tenidos en cuenta con respecto al grupo de edad de referencia y no con respecto a la evolución individual de cada alumno o alumna en su propio proceso de desarrollo. Así, por ejemplo, cuando se plantea el ítem “aprende mejor, más rápido y con menos práctica”, debemos entender que es en comparación con los niños y niñas de su grupo de edad, y no consigo mismo ni con su grupo clase.

Para poder detectar a dicho alumnado es preciso apartarse de lo “puramente académico”, así deberá tenerse en cuenta determinadas conductas en contextos

diversos: asambleas, recreos, preparación de eventos o días especiales, excursiones, salidas, ...

b. Orientaciones Específicas para ítems que suscitan mayores dudas:

A continuación, se reflejan aclaraciones para la cumplimentación de algunos ítems que pueden generar dudas entre el profesorado. Antes de disponerse a la cumplimentación del cuestionario, se recomienda la lectura de las orientaciones específicas por ítems (y el tener dichas orientaciones delante como apoyo en la tarea).

Ítems cuestionario de Infantil:

- **Ítem 1: Es una persona observadora, curiosa, aguda y despierta:** Es una persona observadora, curiosa, aguda y despierta de forma excepcional.
- **Ítem 2: Su memoria y retentiva son extraordinarias.** El niño o la niña en este plano puede saber canciones, cuentos, los nombres de todos sus compañeros/as, la fecha de su cumpleaños y la de sus padres, etc.
- **Ítem 3: Aprende mejor, más rápido y con menos práctica:** Esto no quiere decir que no haya que enseñarle; quiere decir que cuando se le explica algo lo aprende más fácilmente, más rápido... que otro alumnado de su mismo nivel, y por tanto le cuesta hacer ejercicios repetitivos por aburrimiento o desinterés.
- **Ítem 4: Demuestra una capacidad superior para comprender ideas y conceptos abstractos complicados para su edad.** Por ejemplo, es capaz de sacar la moraleja de cuentos de manera ágil; manejo de las horas del reloj.
- **Ítem 5: Demuestra una habilidad superior en razonamiento.** Sorprende a las personas adultas con cuestiones ocurrentes. Por ejemplo, puede hacer preguntas ocurrentes del tipo ¿qué son las vocales?, ¿de qué está hecho un libro?, ¿se acaban las estrellas?
- **Ítem 6: Posee información muy amplia sobre temas de su interés:** Posee una información muy amplia y no usual sobre algunos temas o focos de interés. Diversidad de intereses y no restringidos.
- **Ítem 7: Generalmente presenta actitudes y comportamientos muy avanzados para su edad.** Se muestra mucho más maduro que otros niños y niñas de su edad. Es capaz de anticiparse a situaciones o hechos concretos.
- **Ítem 9: Relaciona con facilidad ideas y conceptos de ámbitos distintos del saber.** Es capaz de enlazar distintos conceptos sin necesidad de explicación.
- **Ítem 10: Aprendió a leer con poca ayuda a una edad temprana (hacia los 4 años):** Aprendió a leer de forma espontánea y sin ayuda.
- **Ítem 11: Su lectura mecánica es fluida y sin errores:** Su lectura es fluida y sin errores, pero a la vez comprensiva.
- **Ítem 17: Aprendió números, sumas y restas a los cuatro años o antes y con poca ayuda:** Aprendió números, sumas y restas a los cuatro años o antes y con poca ayuda o prácticamente sin ayuda.

- **Ítems 22-26: Actividades artísticas:** En los ítems en los que se hace referencia al campo artístico se entiende que se hace referencia a cualquier actividad artística: música, artes escénicas, plástica...
- **Ítem 22: Muestra gusto, disfrute y emoción ante expresiones artísticas.** Gusto muy destacable hacia obras de arte, poesías, teatros, canciones, etc.
- **Ítem 26: Manifiesta conocimiento en el manejo de técnicas y materiales relacionados con el campo artístico de su predilección.** Se valora la anticipación del alumnado y en el uso de determinados materiales frente a otros buscando un resultado. Por ejemplo, en dibujos, elegir papeles con mayor transparencia para hacer la ventana de una casa, usar las puntas finas para detalles, etc.
- **Ítem 27: Prefiere trabajar de forma individual marcándose sus propias pautas:** Profundizando más en el contenido.
- **Ítem 32: Agrega detalles para hacerlos más elaborados (puede tratarse de dibujos, narraciones, composiciones, entre otros):** Inicia, compone o adapta juegos, música, palabras, discursos, etc., libre de la influencia de la familia o el profesorado, ya sea en producciones de fuera o de dentro de la escuela.
- **Ítem 33: Sorprende por las preguntas que hace:** En este ítem debemos entender que no es tanto por la cantidad de preguntas que pueda llegar a hacer (que puede ser que también) sino por la calidad de las cuestiones planteadas, las reflexiones que implican, el razonamiento que haya podido hacer para llegar a esa pregunta... Realiza preguntas inusuales por su diversidad, originalidad, profundidad o nivel de abstracción.
- **Ítem 34: Manifiesta tenacidad por averiguar información sobre los temas de su interés.** Preguntar el por qué de las cosas continuamente. Le interesan temáticas relacionadas con edades más avanzadas, razonamientos y conexión entre ideas que suponen, reflejan cierta metacognición...
- **Ítem 38. Es muy perfeccionista:** Pudiendo mostrar reacciones emocionales desproporcionadas, ante determinados acontecimientos o situaciones, ya sea dentro o fuera del contexto escolar.
- **Ítem 43. Es muy sensible hacia los sentimientos ajenos:** muestra un nivel mayor de empatía. En recreos, ayuda a otros y se da cuenta de cosas que han pasado y que otros no ven.
- **Ítem 46: Toma un papel de liderazgo con las compañeras y compañeros.** El liderazgo no va referido al niño/a que intenta convencer a los demás y/o imponerse para que le sigan y con estrategias varias lo consigue. Se trata del líder natural, alumnado al que los demás buscan por las producciones que realiza, los cuentos o juegos que inventan, la ayuda que le aportan cuando están mal o les pasa algo.

Ítems cuestionario de Primaria:

- **Ítem 1: Es una persona observadora, curiosa, aguda y despierta:** Es una persona observadora, curiosa, aguda y despierta de forma excepcional.
- **Ítem 3: Aprende mejor, más rápido y con menos práctica:** Siempre que el tema o contenido sea de su interés. Esto no quiere decir que no haya que enseñarle;

quiere decir que cuando se le explica algo lo aprende más fácilmente, más rápido... que otro alumnado de su mismo nivel, y por tanto le cuesta hacer ejercicios repetitivos por aburrimiento o desinterés.

- **Ítem 4: Demuestra una capacidad superior para comprender ideas y conceptos abstractos complicados para su edad.** Por ejemplo, es capaz de extraer la idea central de lecturas que son complicadas para su edad.
- **Ítem 6: Posee información muy amplia sobre temas de su interés:** Posee una información muy amplia y no usual sobre algún tema o foco de interés. Diversidad de intereses y no restringidos. Tenga en cuenta que estos temas de interés a veces no están directamente relacionados con contenidos curriculares, por lo que esto puede pasar desapercibido.
- **Ítem 7: Generalmente presenta actitudes y comportamientos muy avanzados para su edad.** El alumno/a se muestra mucho más maduro que otros niños y niñas de su edad. Es capaz de anticiparse a situaciones o hechos concretos.
- **Ítem 8: Relaciona con facilidad ideas y conceptos de ámbitos distintos del saber.** Es capaz de enlazar distintos conceptos sin necesidad de explicación.
- **Ítem 9: Lee mucho y selecciona sus propias lecturas:** Lee un número de libros muy amplio con respecto a la norma “los devora”.
- **Ítem 11: Su lenguaje es muy rico, propio de una edad más avanzada.** Lenguaje demasiado elaborado para su edad con estructuras pragmáticas y gramaticales complejas.
- **Ítem 12: Emplea el tono de voz de manera expresiva para resaltar el significado:** Es un/a buen/a comunicador/a.
- **Ítem 13: Es capaz de expresar ideas de distintas maneras para que los demás le entiendan:** Pone ejemplos tanto de manera oral, como utilizando otros medios si es preciso (pizarra, gráficas, dibujos, etc.).
- **Ítem 15: Comprende fácilmente la información transmitida oralmente:** Aunque sea compleja y abstracta.
- **Ítems 21-25: Actividades artísticas:** En los ítems en los que se hace referencia al campo artístico se entiende que se hace referencia a cualquier actividad artística: música, artes escénicas, plástica...
- **Ítem 23: Emplea su tiempo libre en la realización de actividades artísticas de su interés.** Demuestra creatividad y originalidad en sus producciones artísticas.
- **Ítem 26: Muestra un rendimiento excelente en una o más áreas académicas:** Manifiesta un rendimiento excepcional que lo diferencia del resto del alumnado o del alumnado especialmente motivado.
- **Ítem 27: Apenas solicita ayuda del profesorado para realizar sus tareas:** Realiza las tareas de manera independiente y autónoma, sin apenas supervisión por parte del docente.
- **Ítem 28. Comprende y utiliza contenidos no trabajados todavía en el aula:** Cuando pertenecen a su ámbito de interés
- **Ítem 30: Aporta una gran cantidad de ideas o soluciones inusuales e inteligentes ante temas o problemas planteados en clase.** Este aspecto se observa en los debates que se pueden plantear.

- **Ítem 32: *Agrega detalles a las cosas para hacerlas más elaboradas (puede tratarse de dibujos, narraciones, composiciones, entre otros):*** Inicia, compone o adapta juegos, música, palabras, discursos, etc., libre de la influencia de la familia o el profesorado, ya sea en producciones de fuera o de dentro de la escuela.
- **Ítem 36: *Manifiesta tenacidad por averiguar información sobre los temas de su interés.*** Pregunta el porqué de las cosas continuamente. No se queda satisfecho con una pregunta poco argumentada
- **Ítem 40: *Prefiere trabajar de forma individual marcándose sus propias pautas:*** Es un alumnado que le gusta trabajar de forma individual profundizando más en el contenido.
- **Ítem 42: *Tiende a autoexigirse mucho.*** La equivocación le puede generar frustración y ansiedad cuando no se cumplan sus expectativas.
- **Ítem 44: *Es muy sensible hacia los sentimientos ajenos:*** Manifiesta hipersensibilidad.

ANEXO: ESTUDIO Y VALIDEZ SOBRE LOS CUESTIONARIOS ELABORADOS POR LA AGAEVE.

En el curso 2014-15 la Agencia Andaluza de Evaluación Educativa llevó a cabo una actuación que consistió en evaluar los cuestionarios iniciales y comprobar su utilidad para la detección de este perfil de alumnado con el objetivo de desarrollar un procedimiento óptimo de detección y evaluación del alumnado con altas capacidades intelectuales en Andalucía.

Tras esta evaluación, la Dirección General de Participación y Equidad propuso a la Agencia la elaboración de nuevos cuestionarios para poder realizar el “screening” o cribado y su posterior validación, una vez que fueran aplicados en una muestra de alumnado y analizadas las respuestas obtenidas.

Se trata de construir y dotarse de una herramienta que ayude al sistema educativo, a las familias y el alumnado, a realizar la aspiración básica de una educación pensada, desde la diversidad, como capacitación para crecer. La escuela, en definitiva, debe garantizar y proporcionar espacios adecuados para que la singularidad individual sea un derecho respetado.

Elaboración y validación de los cuestionarios.

Para la elaboración y validación de los nuevos cuestionarios para la detección de alumnos que presenten AACCII se han realizado las siguientes acciones:

- Selección y organización de ítems, agrupados en categorías.
- Elección de las muestras.
- Aplicación de los cuestionarios.
- Aplicación del test de matrices progresivas de Raven, por parte del EOE.
- Análisis de las respuestas.

De acuerdo con la petición formulada por la Dirección General de Participación y Equidad se elaboraron cuatro cuestionarios diferentes:

CUESTIONARIOS	
Para el profesorado	Para las familias
E. Infantil 5 años	E. Infantil 5 años
6º E. Primaria	6º E. Primaria

Los cuestionarios distinguen ítems de ocho categorías diferentes:

- Creatividad y Pensamiento divergente.
- Motivación, Intereses e Implicación en la tarea.

- Recursos Cognitivos.
- Características de Aprendizaje. Rendimiento.
- Habilidades Lingüísticas.
- Habilidades Matemáticas.
- Habilidades Plásticas.
- Desarrollo Social y Emocional.

Características de las muestras:

El estudio parte de dos muestras de alumnos y alumnas, una de segundo curso de Educación Primaria y otra de sexto.

Cada una de estas muestras está formada, por una parte, por alumnado que ha sido identificado previamente de altas capacidades intelectuales, por el procedimiento descrito en el Acuerdo de 4 de octubre de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Actuación para la atención educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por presentar altas capacidades intelectuales en Andalucía, y por otra, por alumnado que no lo ha sido. Ese es el motivo por el que se ha elegido al alumnado de 2º de Educación Primaria para validar los cuestionarios de Educación Infantil de 5 años.

A las submuestras formadas por alumnado previamente identificado de altas capacidades intelectuales se les denominó “muestras de control”.

Este grupo de control tiene como objetivo poder evaluar la sensibilidad de los nuevos cuestionarios, entendida como la probabilidad de aciertos o de verdaderos positivos, es decir, hablamos de la proporción de alumnos y alumnas que sabemos que son de altas capacidades y que los cuestionarios son capaces de localizar dentro de la muestra. Nuestros cuestionarios deben proponer a la gran mayoría del grupo de control para ser identificados, lo que demostraría su buen funcionamiento.

En la tabla siguiente se indica el tamaño de las muestras:

E. Infantil 5 años			6º E.P.				
Muestra de control	de	Resto de la muestra	Total	Muestra de control	de	Resto de la muestra	Total
57		1103	1160	52		1079	1131

La muestra de alumnos y alumnas de Educación Infantil estaba formada por 1160 individuos y el criterio localiza como alumnos y alumnas que pueden presentar altas capacidades intelectuales a 125 lo que supone menos del 11% de la población, es decir, elimina a un 89% de la muestra.

En sexto de Educación Primaria el tamaño de la muestra fue de 1131 y aplicando el criterio se localizan como alumnos y alumnas que pueden presentar altas capacidades intelectuales a 128, un 11% aproximadamente.

En Educación Infantil, con este criterio se detectan 54 de los 57 alumnos y alumnas del grupo de control, lo que supone un 95%.

En sexto de Educación Primaria hemos localizado 49 alumnos y alumnas de los 52 que teníamos diagnosticados. Esto supone un 94%.

	E. Infantil 5 años			6º E.P.		
	Muestra de control	Resto de la muestra	Total	Muestra de control	Resto de la muestra	Total
Localizados	54	71	125	49	79	128
Total	57	1103	1160	52	1079	1131
Porcentaje	95%	---	10,8%	94%	---	11,3%

Una vez determinados cuáles son los alumnos y alumnas que son susceptibles de ser estudiados, es interesante ver la relación de nuestros resultados con los obtenidos a través del test Raven que aplicaron los Equipos de Orientación Educativa.

Si analizamos la puntuación que obtuvieron los alumnos y alumnas que han sido escogidos por el cuestionario para ser evaluados observamos lo siguiente:

CURSO	MEDIA DE LOS PERCENTILES
Alumnos propuestos para estudio en Ed. Infantil	76
Alumnos no propuestos para estudio en Ed. Infantil	49
Alumnos propuestos para estudio en Ed. Primaria	70
Alumnos no propuestos para estudio en Ed. Primaria	51

Es decir, aquellos alumnos o alumnas que se proponen para estudio en Infantil y Primaria presentan un percentil medio muy cercano o superior al percentil 75 (76 y 70 respectivamente). Es lógico que en el caso de los alumnos y alumnas de Primaria salga ligeramente inferior ya que el cuestionario está pensado para que señale a un número de alumnos o alumnas superior al de los que finalmente serán detectados. El principal objetivo es ser exhaustivo, escoger alumnos o alumnas de más para que ninguno quede fuera. Igualmente es lógico que las medias de los percentiles de las puntuaciones de los alumnos o alumnas que la escala no localiza estén por debajo de dicho percentil.

Conclusiones y propuestas de implementación:

Los resultados del estudio nos permiten concluir que:

- Los cuatro cuestionarios propuestos reúnen los estándares técnicos requeridos para este tipo de instrumentos.
- Los cuestionarios han sido validados mediante su aplicación a una muestra representativa de alumnado, sin embargo será necesario analizar su comportamiento en su aplicación posterior en la población general.
- El grupo de alumnas y alumnos que resulta seleccionado a partir de las respuestas a los cuestionarios de profesorado supone entre un 10,8 % y un 11,3% de la población escolar en las edades de Educación Infantil 5 años y 6º de Educación Primaria respectivamente.
- Si se utilizaran con los cuestionarios de familia los mismos criterios que los empleados en los de Profesorado, el grupo de alumnas y alumnos que resultaría seleccionado supondría, al menos, un 55 % de la población escolar en las edades de Educación Infantil 5 años y 6º de Educación Primaria. Por este motivo, los cuestionarios de las familias no han sido modificados.